



30-03-2020

## UGT RECLAMAMOS SERVICIOS MÍNIMOS Y CIERRES DE OFICINAS EN LÍNEA CON LAS NUEVAS MEDIDAS DEL REAL DECRETO LEY

Desde UGT reclamamos a la Dirección de CaixaBank que tome mayores medidas para reducir los desplazamientos de personas al lugar de trabajo, como minimizar los centros abiertos y el número de empleados hasta los mínimos justificados por estrictas razones de necesidad.

---

### *LA PRIORIDAD DEL REAL DECRETO LEY ES LIMITAR AL MÁXIMO LA MOVILIDAD*

---

En estos últimos días el nivel de contagios y de defunciones por coronavirus está llegando a niveles insostenibles, por ello el nuevo Real Decreto Ley ha establecido medidas extraordinarias para detener la pandemia.

La **prioridad** de estas nuevas medidas es minimizar los movimientos de personas que aceleran el número de contagios, por lo que no tiene sentido que miles de empleados y empleadas de CaixaBank continúen saliendo cada día a la calle exponiendo su salud, la de sus familias y la de la ciudadanía, para seguir manteniendo abierto una enorme número de oficinas, ahora mismo innecesario, para prestar los servicios esenciales, es decir “servicios que sean indispensables, y las actividades propias de las infraestructuras de pagos y de los mercados financieros”.

---

### *UGT RECLAMAMOS REDUCCIÓN SELECTIVA DE CENTROS*

---

Detener esta pandemia es cosa de todos, y aunque seamos servicio esencial es innecesario tener tanta plantilla desplazándose diariamente a los centros de trabajo.

El nuevo Real Decreto no establece los mínimos de centros por población para garantizar lo estrictamente necesario, pero con sentido común se puede hacer una reducción selectiva acorde con las necesidades de la sociedad y con las necesidades de contención de la pandemia.

UGT llevamos desde el inicio de la situación reclamando cierres selectivos por zonas geográficas, pero ahora se hace más necesario que nunca para proteger la salud de los empleados y empleadas de CaixaBank y la de todos los ciudadanos.

**Por todo ello, como representantes de los trabajadores, desde UGT estamos como siempre a disposición de la negociación colectiva para definir cuáles son esos mínimos necesarios que garanticen el servicio esencial y la salud del mayor número de personas.**



**UGT, SIEMPRE CONTIGO.**